



03-01-03661

RESOLUCION HCD N° 19/02

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el **Dr. Hiroaki MATSUDA** en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por objeto realizar estudios Postdoctorales en la School of Medicine de la Universidad de Miami, Florida (Estados Unidos);

Que el responsable del Grupo al que pertenece ha prestado su acuerdo

Que la licencia deberá limitarse al 17 de junio de 2003, fecha en que vence su designación por concurso;

que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

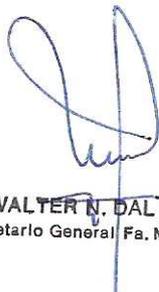
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes al **Dr. Hiroaki MATSUDA** (legajo 22.375) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, por concurso, por el lapso 10. de marzo de 2002 al 17 de junio de 2003, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 4to. inc. a) de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOS.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.